

JEFES COMUNALES HABLARON DE SUS PRIMERAS JORNADAS CON MIRAS A LAS ELECCIONES DE ABRIL

Pandemia cambia formato de campañas municipales

Lejos de las calles y con apoyo tecnológico, postulantes buscan sortear las restricciones.

La compleja situación sanitaria, que en las últimas jornadas ha marcado varios *peaks* de contagios, ha cambiado la forma en que

se hace campaña a las municipales en Biobío. Alcaldes de la región comentaron como están viviendo el proceso lejos del

municipio y cómo están trabajando sus nuevas estrategias. El puerta a puerta y las reuniones presenciales dieron lugar al uso

intensivo de plataformas digitales. Los postulantes consultados fueron unánimes en declarar que, pese a las restricciones para

encuentros presenciales, realizarán campaña con el foco en lo realizado en los últimos cuatro años.

POLÍTICA PÁG. 4

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Fiscalizaciones concluyen con gran número de sumarios

Durante la mañana del domingo, sólo en el centro de Concepción, se cursaron 50 sumarios. Tras el aumento de contagios, las autoridades sanitarias doblaron los controles peatonales.

CIUDAD PÁG. 6



Los estallidos del fútbol: Sindicato de futbolistas vive su cuarta huelga en 25 años

TD PÁGS. 10-11

Temporada 2021: Ajedrez mueve sus piezas para seguir en modo pandemia

TD PÁGS. 14-15

Estudiante de medicina buscar llegar a la selección nacional de balonmano

TD PÁG. 13

FOTO: CEDIDA





#FUE TENDENCIA

Críticas transversales generaron las declaraciones de Cristián Barra, delegado presidencial para la Macrozona Sur, sobre el rol de las Fuerzas Armadas frente a la violencia rural.

En entrevista con El Mercurio, Barra acusó "falta de voluntad" de jefes militares, pues son "reticentes" a actuar. Dijo parecerle "insólito" que lleguen con abogados a las reuniones "para poder decir por qué no pueden hacer las cosas que uno quisiera".

Eduardo Pacheco @Edopacheco: "Declaraciones de Cristián Barra son gravísimas. Muestran al gobierno presionando a las Fuerzas Armadas más allá de sus atribuciones. En 3 años este gobierno destruyó la institucionalidad. De mal en peor".

Antonia Rivas @AntoRivas: "La entrevista a Cristián Barra, llena de estereotipos y caricaturas, es la muestra perfecta de un gobierno que no tiene luces en La Araucanía, que apela a la militarización a locas, sin inteligencia, que responsabiliza a todos los poderes sin reflexión ni autocrítica".

Alejandro Reyes @AlejandroReyesS: "Llegan con abogados para deslindar hasta dónde pueden llegar. Yo no lo llamaría "falta de voluntad", sino "apego a la ley"; después los destituidos no son los funcionarios de confianza, sino los miembros de Carabineros, PDI y Ejército".

Camilo Morán @camilomorán: "Insólitas, preocupantes y desafortunadas declaraciones de Cristián Barra. No es el camino que esperamos, menos echarle la culpa a las FFAA. Esto no ayuda en nada a solucionar lo que ocurre en la Araucanía".

Carlos Gajardo Pinto @cgajardop: "Cuesta entender esta locura: Cristián Barra, el mismo que fracasó con Estadio Seguro ahora quiere meter a las FFAA, en el trabajo de las policías. Afortunadamente, son las propias FFAA, las que le dicen que no".

DIÁLOGO CONSTITUYENTE

Una Constitución para las nuevas generaciones



MAGALY MELLA ABALOS
Dra. en Antropología social y cultural. Candidata por el Distrito 20. Lista de Independientes del Biobío.

Necesitamos que los que escriban la nueva Constitución tengan un claro compromiso y adherencia con los valores democráticos, inclusivos y pluralistas que caracterizan al Chile del siglo XXI.

El 11 de abril elegiremos a quienes escribirán la Constitución para un nuevo Chile. Un Chile que queremos más justo, equitativo y solidario y en el cual tenemos una enorme responsabilidad, porque esta Carta Magna fijará las reglas del juego de aquí a los próximos 50 ó 70 años. Por ello, es

fundamental que se base en el respeto a las diversas miradas que coexisten en nuestro país y en la armonía social.

La imagen de futuro que buscamos alcanzar para Chile debe considerar un Estado solidario, respetuoso de la diversidad humana, garante

El proceso constituyente es el gran cambio político social que viviremos como país. Por primera vez en la historia será la ciudadanía quien el 11 de abril elija sus representantes, quienes podrán plasmar el nuevo Chile que queremos construir.

Necesitamos una Constitución que establezca bases institucionales para desconcentrar el poder en Chile. Una forma de materialización de esto es recrear las estructuras regionales, sus organizaciones administrativas y su sostenimiento económico; es decir, atreverse a pensarnos como país organizándonos de otra manera. Impulsar modelos de desarrollo colaborativos, cooperativos y redistributivos de las riquezas, que pueda asegurar la dignidad en todas las regiones del territorio.

Si bien han existido algunos avances administrativos en el fortalecimiento de la regionalización y descentralización con la elección de los consejeros regionales y por primera vez este 2021 la de los gobernadores

regionales, que suprimirán la figura del intendente; lo cierto es que estas modificaciones no representan una real redistribución del poder, dadas las escasas facultades de las figuras creadas y la figura del Delegado Presidencial que será nombrado por la máxima autoridad nacional.

Por eso, debemos asegurar una descentralización y desarrollo equitativos de las regiones, donde la tributación de las empresas llegue a las regiones donde se realizan las acciones y trabajos y no donde están las oficinas tal como ocurre hoy con las grandes empresas. Será necesario fomentar el trabajo interregional, la colaboración entre las entidades regionales y junto con la redistribución de impuestos, evitando que regiones más pequeñas sean empobrecidas y carezcan de los recursos mínimos para otorgar bienestar a sus vecinas y vecinos.

Se deben fortalecer los gobiernos regionales, otorgando reales atribuciones a sus autoridades y por supuesto a la ciudadanía para la

Espacio de intercambio democrático de opiniones sobre el proceso constituyente. Envíanos tu columna a contacto@diarioconcepcion.cl

de derechos, descentralizado territorialmente, democrático y con espacios de participación vinculante, plurinacional e intercultural.

El estallido social del 18 de octubre dejó claro no sólo el descontento de una gran mayoría de la sociedad, sino que también desnudó el abuso sistemático al que hemos estado sometidos por tantos años. Fue ese hito el que permitió la posibilidad de cambiar la Constitución, por una que represente la voz de los que han estado marginados de sus derechos, de los que han sufrido discriminación, racismo y violencia y de los excluidos/as de un modelo de desarrollo que no ha alcanzado a todos los chilenos/as.

Para que las nuevas generaciones no comiencen su vida escolar y laboral con mochilas que les impidan su pleno desarrollo, no debemos claudicar en la construcción de cambios sociales, económicos, políticos y culturales que permitan un mejor presente y futuro para todos.

Necesitamos que los que escriban la nueva Constitución tengan un claro compromiso y adherencia con los valores democráticos, inclusivos y pluralistas que caracterizan al Chile del siglo XXI. Un Chile que se hace

cargo de sus falencias y con espíritu solidario es capaz de salir adelante, sin dejar a nadie atrás.

Debemos arribar a una Carta Magna que responda a la sociedad diversa que es hoy Chile. Esta meta es parte de nuestro derecho a soñar, de nuestro derecho a la felicidad. No es una aspiración ingenua o un deseo, sino que una declaración de principios, de voluntad por construir un mejor mundo para las nuevas generaciones.

Para que esas nuevas generaciones, cuando hagan su juicio histórico, no nos reprochen el habernos farreado una oportunidad única, espero decirles que hicimos la pega. Que costó llegar a acuerdos, pero les heredamos una Constitución con reglas del juego más justas. Producto de una creación colectiva y que defiende el adecuado uso de los recursos que nos da la naturaleza y su biodiversidad, con respeto a la identidad de los territorios y su cultura y donde se reconoce a los pueblos indígenas como naciones originarias preexistentes y, por ende, al Estado Unitario plurinacional e intercultural.

Que les heredamos una Constitución que les permita el Kume Mogen, el buen vivir.

Desconcentración y Descentralización del poder en Chile



SEBASTIÁN VALDÉS LOZANO
Candidato Constituyente

toma de decisiones. En particular, no debemos olvidar que en la Región del Biobío son 3 provincias, cada una con sus diferencias y también con sus cualidades que se deben conectar para tener un crecimiento equitativo, lo que es posible con acciones que favorezcan un trabajo intrarregional.

Por esto, como Independientes

Biobío y Asamblea Popular D20, promovemos un Estado de bienestar y solidario, donde exista un real enfoque por el interés común por sobre el particular, eliminando todo rastro del Estado subsidiario de la actualidad, que sólo ha demostrado que entregar el crecimiento de un país a privados, sólo seguirá aumentando el porcentaje de desigualdad en Chile.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Ahora es oficial: las elecciones de abril se realizarán en dos días, el sábado 10 y el domingo 11. Dos días para tres procesos electorales: municipales (alcaldes, alcaldesas y representantes del consejo municipal), regionales (para elegir al primer gobernador o gobernadora regional) y constituyentes, pues se definirán a integrantes de la Convención Constitucional. Podría incluso haber un tercer día, el 9 de mayo, como segunda vuelta para los comicios regionales.

Desde el inicio del debate legislativo sobre esa iniciativa, la reducción de las aglomeraciones fue el argumento principal para realizar las elecciones en dos días. El objetivo de la nueva ley es facilitar que la ciudadanía pueda concurrir con tranquilidad a las urnas, evitando amontonamiento de personas en los locales de votación, lo que de hecho aumentaría los riesgos de contagios. Esa es una preocupación vital en estos días, en que las cifras de casos de Covid-19 se incrementaron peligrosamente. En la última semana, Biobío registró sobre los 800 nuevos casos diarios de manera consecutiva.

Con la promulgación de la ley que establece la votación en dos días, el Servicio Electoral podrá dictar normas e instrucciones para realizar el proceso. UN gran trabajo de organización y logística debe ser realizado en un par de semanas. Ello incluye la constitución de las me-

Elecciones en dos días



Dos días para tres procesos electorales: municipales, regionales y constituyentes.

Podría incluso haber un tercer día, el 9 de mayo, como segunda vuelta para los comicios regionales.

sas receptoras de sufragios, la determinación de horarios preferentes de votación a diferentes grupos de personas y el procedimiento de cierre de jornada. También se requerirá implementar las normas precisas sobre cómo se realizará el sellado de urnas el día 10 de abril y cómo será la reapertura de la votación el día 11 de abril de 2021.

Todos estos detalles hacen del proceso de abril una votación histórica. Pero hay mucho más, dado que por primera vez se elegirá al gobernador o gobernadora por voto popular, además de representantes de todo el país que escribirán la Constitución. Otro punto a destacar es la gran cantidad de candidatas y candidatos que, según datos entregados por el Presidente Piñera, "postulan 15.400 candidatos", consolidando el proceso de abril como la elección con más candidatos en la historia de Chile. Todo ese panorama ofrece una oportunidad única, con distintas alternativas y propuestas, y para que la ciudadanía sea el actor protagonista.

CARTAS

Sin cultos, pero con malls

Señora Directora:

Resulta incomprensible que las nuevas medidas del "Paso a Paso" prohíban los encuentros de culto en el paso dos a excepción de los funerales con un aforo máximo de 10 personas. No tiene sentido aquella medida si durante la semana pueden funcionar los centros comerciales, restaurantes y colegios donde es mucho más difícil controlar la transmisión del virus. En tiempos difíciles como los que vivimos, el ser humano necesita verdades ciertas de donde afirmarse, el don de la fe es un regalo que permite abrirse a la esperanza y darle sentido a la vida más allá de las aflicciones cotidianas de la vida. Esperemos que se reflexione la medida que atenta contra el derecho de la libertad de culto, siendo, además, la Iglesia católica un ente que se ha preocupado en esta crisis de aportar y cuidar el bien común de la sociedad.

Prof. Mg Ricardo Ramírez Basualdo, profesor de la Academia de Líderes Católicos

Nuestra capacidad

A estas alturas todos hemos leí-

do sobre los efectos de la Covid-19 en el desempleo de la mujer y cómo evidenció lo débil que era el terreno que habíamos ganado en los últimos años. Sabemos por ejemplo que 910 mil trabajadoras perdieron sus puestos de trabajo (INE) y que, según Comunidad Mujer, a septiembre del 2020 el 88% de ellas no volvió al mercado laboral.

Más allá de las falta de oportunidades que todos y todas sabemos, son una realidad y que desde distintas veredas muchas organizaciones intentamos reducir, me parece fundamental hablar hoy sobre aquellas habilidades menos mencionadas, pero que desde nuestra experiencia en Laboratorio, han sido pieza fundamental para lograr que cerca del 80% de las 2.000 mujeres que son parte de nuestra Comunidad no sólo tengan trabajos en tecnología, sino que desarrollen carreras en esta industria, cuando quizás un año antes, este mundo era totalmente lejano a ellas.

Si una mujer quiere aprender de tecnología, por ejemplo, es fundamental que primero se crea capaz de aprender esta materia, que tenga una alta capacidad de autoaprendizaje y que cuando el camino se pone complejo, sepa tolerar la

frustración. Pero si la mayoría de las mujeres no conocemos mujeres como nosotras que sepan de tecnología, si toda su vida por ejemplo, nos han encasillado en labores más relacionados a lo humanista que nos han hecho creer que para eso somos buenas y para "lo otro" no, y si además nuestra manera de abordar el aprendizaje se basa en que alguien superior a mí me debe mostrar cómo se hace algo, en vez de aprender por nosotras mismas, cómo podemos pedirles a las mujeres que crean en su capacidad y aprendan algo nuevo y aparentemente muy difícil como la tecnología o las ciencias

Para este 8M deseo que cada vez más mujeres, independientemente de nuestra edad, pero ojalá desde muy jóvenes desarrollemos una mentalidad de crecimiento, que confiemos en nuestra capacidad y que en este 2021 que estaremos rodeadas de grandes mujeres líderes a nivel mundial (Kamala Harris, Jacinda Ardern, Sanna Marin, etc.), empecemos a, de verdad, creer que somos capaces de lograr lo que queramos.

Marisol Alarcón Co-Fundadora de Laboratorio Chile

TERCER RETIRO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Marcelo Olivares, profesor de matemáticas

“Porque la crisis ha pegado fuerte en el Biobío. Los indicadores han entregado cifras de contagios y fallecidos que son abrumadoras. Quienes puedan, quédense en casa. Es la única manera de reducir las cifras de contagio y proteger a cada una de nuestras familias”.

4

alcaldes

del Biobío no podrán ir a la reelección: Arauco, Hualqui, San Pedro de la Paz y Santa Juana.

El límite de las reelecciones

se aprobó el año pasado y se aplica a las autoridades políticas que son electas por voto universal.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Han sido días de cambios para los alcaldes de la Región que debieron entregar sus municipios para empezar el proceso de campaña de cara a lo que serán las elecciones municipales de abril.

Cambiar las labores de máxima autoridad municipal y enfocarse en realizar nuevas campañas, apoyándose en lo que fueron sus gestiones durante los últimos cuatro años, ha sido intenso. Aunque, creen que el trabajo realizado les permitirá volver y cumplir un período más.

Considerando la compleja situación sanitaria, que en las últimas jornadas ha marcado varios *peaks* de contagios, sin dudas se dificultará la llegada a la ciudadanía.

Entonces, ¿cómo abordar este último mes antes de la elección? Algunos alcaldes del Biobío comentaron como están viviendo el proceso lejos del municipio y cómo están trabajando sus nuevas campañas.

“Es un proceso de renovación. Con mi equipo, ya descartamos los puertos a puerta, reuniones presenciales, lanzamiento de campaña en cualquiera de sus variantes y toda actividad que signifique reunir gente. Trabajaremos en un proceso apoyado en la tecnología. No quiero ser un vector de riesgo para otras personas. Ante la situación sanitaria que vive la Región, nos dedicaremos al trabajo remoto”, comentó Víctor Hugo Figueroa (DC), alcalde de Penco.

En tanto, el jefe comunal de Concepción, Álvaro Ortiz (DC), indicó que “terminamos nuestro ciclo concentrados en la gestión municipal. Ahora nos enfocaremos en la campaña. Sabemos que la pandemia nos limita y extrañaremos el contacto físico, pero nos desafía a replantear el foco, adaptarnos y ver nuevas alternativas, porque el resguardo de la salud sigue sien-

TODO EN orden para que la Región viva un nuevo proceso electoral que, esta vez, tendrá 4 papeletas.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

CON MIRAS A LAS ELECCIONES DE ABRIL

Alcaldes en campaña: Lejos de las calles y con apoyo tecnológico

Jefes comunales hablaron de sus primeras jornadas fuera del municipio y contaron cómo sortearán las restricciones que implica convencer a la ciudadanía en tiempo de pandemia.

do la principal prioridad”.

El alcalde de Coronel, Boris Chamorro (Indep.), indicó que “terminamos nuestro periodo de buena forma y lamentable no poder compartir con la gente como hubiésemos deseado, pero confiamos en que hoy las redes sociales y plataformas digitales serán clave. La conexión directa con dirigentes vecinales ha permitido transmitir nuestro mensaje por WhatsApp. Nuestra campaña comenzó a posi-

cionarse a través de carteles, palomas y banderas, que muchos vecinos nos han solicitado para expresar su apoyo. Es importante destacar que se nos ha dado la opción de usar un salvoconducto autorizado para hacer campaña, si la situación lo amerita”.

Dejar el municipio

Los días posteriores a la salida del municipio también significó orden administrativo.

“La salida del municipio fue extenuante pero también con bastante tranquilidad. Hubo que resolver varios temas y dejar otras cosas encaminadas para que todo siga funcionando de la misma forma. La idea era resolver todo antes de entregar la municipalidad”, explicó el alcalde de Tomé, Eduardo Aguilera (Indep. ex DC).

Su colega de Talcahuano, Henry Campos (UDI), coincidió en lo anterior y además, confirmó que debe continuar participando de los concejos municipales. “Tomamos la decisión de dejar todo en orden y no hacer campaña en febrero, como estaba la posibilidad de hacerlo. Estimamos conveniente priorizar la alcaldía por sobre la campaña. El viernes recién comenzamos a hacer campaña. Respecto a las restricciones, seremos estrictos en respetar la normativa sanitaria”, indicó.

Al momento de realizar la nota, tratamos de contactar a los demás alcaldes que suspendieron sus funciones. Sin embargo, no contestaron nuestros llamados.

De aquí en más, el objetivo estará en tratar de iniciar las campañas y ejecutarlas conforme las normas sanitarias lo permitan. Comienza el último desafío municipal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl




SIN REQUISITO PDT

CAMPUS ARAUCO

arauco | DuocUC 

ADMISIÓN 2021

MATRICÚLATE HOY

-  **Escuela de Administración y Negocios**
 - Técnico en Gestión Logística (Vespertina)
 - Técnico en Administración (Diurna y Vespertina)
-  **Escuela de Construcción**
 - Técnico en Prevención de Riesgos (Dual)
-  **Escuela de Ingeniería**
 - Técnico en Mantenimiento Electromecánico (Vespertina y Dual)
 - Técnico en Electricidad y Automatización Industrial (Diurna y Vespertina)

**EDUCACIÓN DUAL
DONDE LA EDUCACIÓN
Y LA PRÁCTICA SE UNEN**

AMBIENTE DE APRENDIZAJE MIXTO
(**PRESENCIAL Y A DISTANCIA**)

ADSCRITOS A **GRATUIDAD**



DUOC.CL



INSTITUTO
PROFESIONAL
ACREDITADO

7
AÑOS

FORMAMOS PERSONAS QUE SE ADAPTAN AL CAMBIO

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Josué Reyes, músico

“Por el trabajo en el actualmente me desenvuelvo, no me puedo quedar en casa, pero es necesario que quienes sí pueden, lo hagan. Yo, al menos, cumplo con las medidas indicadas por la autoridad sanitaria, para de esta forma poder contribuir y volver a mi verdadero trabajo”.

892

casos nuevos

de Covid-19 se detectaron durante las últimas 24 horas en la Región del Biobío.

1.394

fallecidos por la Covid-19 se han confirmado en el Biobío, de acuerdo a lo reportado por el Deis.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Pese a que se ha registrado una leve baja en los contagios, como es tradición durante los fines de semana, el Biobío sigue marcando cifras cercanas al *peak* de casos que se informó durante la mañana del viernes.

En la última jornada, se confirmaron 892 nuevos casos de la Covid-19, situación que tiene a la Región con números rojos y con una constante preocupación de las autoridades.

“La Región del Biobío, al 13 de marzo, registra 82.424 casos acumulados de Covid-19, 54.537 de la provincia de Concepción, 16.908 de Biobío, 9.975 de Arauco, 723 de otras regiones y 281 en investigación domiciliaria. Adicionalmente, se registran 4.956 casos activos: 3.481 en la provincia de Concepción, 963 en Biobío, 455 en Arauco, 31 en otras regiones y 26 en investigación domiciliaria”, señaló el seremi de Salud, Héctor Muñoz.

La mayor cantidad de casos acumulados se concentra en Concepción (11.355), Los Ángeles (8.866) y Talcahuano (7.883), mientras que las mayores tasas de incidencia radican en Curanilahue, con 7.571,1 casos por cada 100 mil habitantes; seguido por Lota y Arauco, con 7.269,9 y 6.737,5 casos por cada 100 mil habitantes, respectivamente.

La comuna de Concepción presenta la mayor cantidad de casos activos, con 728; seguida de Los Ángeles con 544, y Talcahuano con 491 casos.

“En la red regional de salud pública y privada tenemos un total de 267 camas UCI y 128 camas UTI, con 7 y 28 disponibles respectivamente, que equivalen al 3% y 22% de disponibilidad respectivamente, contando, además, con una alta capacidad de reconversión, pudiendo derivar pacientes a recintos de la misma Región u a otras regiones del país de ser necesario. La dotación de ventila-



CONTROL EN Avenida O'Higgins, frente a la Plaza de la Independencia, en el centro de Concepción.



CONTROL PEATONAL en Plaza Perú.



CRUCE JAIME Repullo, sector autopista Talcahuano-Concepción.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

PERSONAL POLICIAL Y DE SALUD SE HA DISTRIBUIDO POR TODA LA REGIÓN

Control exhaustivo: Fiscalizaciones partieron con varios sumarios

Tras el exponencial aumento de contagios, las autoridades sanitarias doblaron los controles peatonales. El objetivo es claro: reducir la movilidad para disminuir los casos de la Covid-19.

Elecciones en dos días fueron aprobadas

Tras la promulgación de la ley que establece la votación en dos días, el 10 y 11 de abril, las autoridades sanitarias rápidamente tendrán que pensar en cómo se realizará el proceso electoral, considerando que de aquí a la fecha la condición sanitaria regional será incierta.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz (DC), comentó que, tras aprobarse el proyecto, en el contexto de la pandemia y las altas cifras de nuevos casos de

Covid-19, con más de 100 casos en varios días de esta semana, su campaña se ha enfocado en redes sociales, sitio web y acciones con todos los resguardos necesarios “porque lo más importante es la seguridad y mantener vivo el interés y la participación ciudadana que siempre han caracterizado a Concepción”.

La iniciativa también será replicada por todos los candidatos de la Región, quienes centrarán sus campañas en la alternativa remota.

dores mecánicos llega a 276, 64 disponibles, correspondiente al 23%”, añadió Muñoz.

Aumento en fiscalizaciones

Ante esta dramática situación, las autoridades han puesto énfasis en la reducción de la movilidad por las diferentes comunas. Fiscalizadores de la seremi de Salud, personal militar, Carabineros y la Policía de Investigaciones han desplegado toda su logística para continuar con los estrictos controles sanitarios que permitan disminuir el tránsito de personas durante el periodo de cuarentena.

Durante la mañana del domingo, sólo en el centro de Concepción, de acuerdo a lo señalado por los fiscalizadores que estaban ubicados en la Plaza de la Independencia, se cursaron 50 sumarios.

Por la tarde del domingo, los controles continuaron y se inició la preparación para lo que será la jornada de hoy, donde las autoridades locales anunciaron controles establecidos, controles itinerantes y una exhaustiva fiscalización a peatones, que deberán portar los permisos y respectivos salvoconductos para transitar autorizados y con libertad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

TRAS EL ANUNCIO DEL PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA

Los alcances de las leyes que buscan proteger la integridad de niños y niñas

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Hace unos días el Presidente Sebastián Piñera comunicó el envío de un proyecto de ley sobre pensiones alimenticias, que beneficiará a cientos de mujeres que luchan solas por sus hijos, ante la ausencia monetaria y muchas veces afectiva, por parte del otro progenitor.

La iniciativa fue celebrada por madres del Biobío como Nathalie Rojas, que si bien nunca ha dejado de recibir pensión de alimentos para su hija adolescente, el monto no era acorde a lo que el padre gana en la actualidad.

“Jamás ha faltado el dinero, pero mi hija sufre una enfermedad que demanda muchos gastos, ya que son cerca de \$400.000 en medicamentos y atenciones médicas, lo que no me alcanzaba con lo que me entregaba su papá, por ende, al ver que no había intención de aumentar dicha manutención, no quedó otra opción que la demanda legal. Pero ¿qué pasa con aquellas que no reciben nada? Eso es tremendo, por lo que me parece excelente este tipo de iniciativas”, explicó Rojas.

Distinto es el caso de Dominique Sandoval quien ya enfrentó al padre de su hijo en tribunales. “Al ser mi hijo adolescente, se dio cuenta de todo, fue muy injusto y doloroso. Su padre nos empezó a dar la plata por goteo, como una forma de castigo, porque la ley se los permite. Me parece excelente que se regulen las pensiones de alimento”, relató.

Los niños y la culpa

La psicóloga y parte del Observatorio de Parentalidad de la Universidad de Concepción (UdeC), Karen Oliva, explicó que “los niños no tienen la culpa de la separación, el que se va debe entender que no se separa de los hijos, sino de la pareja, por lo cual tiene una responsabilidad para con ellos y así evitar que los niños sientan culpa de la separación y el alejamiento del progenitor”.

Oliva argumentó que “es importante no alterar la rutina de los hijos, porque puede derivar en una baja en el rendimiento académico, como en su diario vivir. Si bien no se puede evitar que no sufran, se puede acompañar al menor en este proceso, sobre todo en los legales, donde se debe priorizar el bienestar de ellos. Es relevante que los padres trabajen en la corresponsabilidad desde lo afectivo, como también desde el aspecto económico”.

Sobre ley de pensiones alimenticias, psicóloga UdeC explicó que los progenitores no deben hacer sentir culpables a los hijos. En cuanto al aumento de penas a quienes atenten contra los menores, experto en infancia indicó que se deben garantizar las sanciones.

FOTO: LEGALNEWS.CL



LOS PROCESOS judiciales son desgastantes para los menores de edad.

FRASE



“El que se va debe entender que no se separa de los hijos, sino de la pareja, por lo cual tiene una responsabilidad con ellos”.

Karen Oliva, psicóloga y parte del Observatorio de Parentalidad UdeC.



“Se debe entregar mejores herramientas de investigación que aumenten la capacidad para formalizar e imputar”.

Marcelo Sánchez, gerente general de Fundación San Carlos de Maipo.

Penas efectivas

Dentro de los anuncios en favor de la protección de los niños, niñas y

adolescentes, se incluyó dos iniciativas más, que buscan perfeccionar el monitoreo telemático para proteger a

víctimas de violencia intrafamiliar y otra que endurece las sanciones contra quienes atenten contra la integridad de los menores.

Marcelo Sánchez, gerente de la Fundación San Carlos de Maipo, detalló que “es relevante que el proyecto contemple, no solamente los elementos tecnológicos (...), sino que es fundamental que cuente con recursos para que se efectúe el rol preventivo que pueda tener una medida cautelar de esta naturaleza dotando de recursos a las policías para poder actuar oportunamente y así evitar que la víctima tenga que resguardarse frente a una eventual agresión”.

En cuanto a mayores penas contra quienes atenten contra los niños, niñas y adolescentes, sobre todo tras las últimas muertes en el 2021, Sánchez dijo que “un proyecto que haga frente a esta escalada de la violencia

debe poner su foco en la persecución penal, allí radica el verdadero costo punitivo del delito, para ello debe entregar mejores herramientas de investigación que aumenten la capacidad para formalizar e imputar, adicionalmente es importante que la condena tenga una correcta ejecución y allí estamos totalmente al debe”.

Marcelo Sánchez dijo que “es relevante que la principal reforma en materia penal debiera ser implementar a los tribunales de ejecución de Penas, que den garantía del correcto cumplimiento de la sanción y sobre todo, dar prioridad al proyecto (que lleva años tramitándose en el congreso) que sanciona a los adultos que involucren a niños en delitos, eso debe ser una prioridad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Moncho Alvarado, profesor y cantor popular

“Los momentos difíciles en algún momento pasan. Son aprendizajes. Las personas que estuvieron contigo, aportando, sosteniendo, etcétera, se harán eternas en tu historia”.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La Región del Biobío no es sólo la capital de la energía u otros segmentos. La industria creativa también es sin duda relevante, pero su funcionamiento se ve dificultado por los efectos de la pandemia.

Es en ese contexto que quienes se desempeñan en los diversos segmentos y rubros que la comprenden están preocupados ante el desempleo.

Creatividad no ha faltado a la hora de reinventarse y comercializar por redes sociales, pero hay algunos que necesitan de espacios presenciales.

Es el caso del espectáculo. Es por ello que se realizó una mesa de trabajo, en la que participaron Sence Biobío junto con la directiva nacional y regional de la Asociación Gremial de Trabajadores de Arte y Espectáculos de Chile.

Acuerdos

Tras el encuentro se acordaron “realizar un levantamiento de necesidades y de perfiles de capacitación de sus asociados de tal manera de agilizar el proceso de colaboración y partir pronto con un trabajo sistematizado con Sence”, detallaron.

Es por ello que el director regional de la entidad, Óscar Aliaga, se comprometió a dejar primeramente a disposición del gremio “todos sus programas y subsidios a fin de explorar múltiples alternativas de apoyo a su reactivación, mejoramiento de negocios, digitalización, reconversión de empleos, acceso y obtención de subsidios para los trabajadores y emprendedores, capacitación y adquisición de nuevos conocimientos”.

De acuerdo a la autoridad regional, se trata de la oferta programática de cursos en línea para emprendedores y trabajadores, el programa de capacitaciones dirigidos a trabajadores, dueños y socios de empresas Despega Mipe, las postulaciones al Subsidio al Empleo en sus líneas Regresa y Contrata, el Subsidio al empleo joven.

Seguidamente, el programa de capacitación y bonificación al Empleo “Aprendices”, el Bono al Trabajo de la Mujer, capacitaciones vía Becas laborales, Certificación de Competencias, los estudios disponibles editados por el Observatorio laboral Sence Biobío y las páginas de apoyo al empleo diseñadas para colaborar a enfrentar los efectos de la crisis sanitaria en trabajadores y empresas.



AFECTADA POR LA FALTA DE ACTIVIDADES

Industria creativa del Biobío busca salir adelante en pandemia

Autoridad de gobierno y representantes gremiales llegaron a acuerdos para propiciar escenarios de reactivación.

9,9%

es actualmente el desempleo en la Región del Biobío, según el Instituto Nacional de Estadísticas.

12,3%

los ocupados del trimestre noviembre-enero bajaron dicho porcentaje en doce meses, equivalente a 86.154 personas.

Según se reveló, el representante de la Asociación Gremial de Trabajadores del Arte y Espectáculos de Chile, Carlos Huckstadt, habría valorado positivamente el encuentro, en donde participaron también los líderes regionales César Burgos y Francisco Zapata, quienes estarán a cargo de generar un perfil de las necesidades de sus asociados regionales para continuar la mesa de trabajo.

“La reunión se gestó por solicitud e iniciativa del diputado Enrique van Rysselberghe y tuvo por finalidad establecer puentes de desarro-

llo con los asociados en la Región del Biobío que trabajan en el área producción de espectáculos, como productores, iluminadores, seguridad y audiovisuales. Áreas que tienen un campo laboral muy especializado y que hoy enfrentan una situación laboral en extremo compleja producto de la situación pandémica y las restricciones de aforo sanitario”, lamentó el director regional del Sence, Óscar Aliaga.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Energía: hay 15 mil Pymes favorecidas con la suspensión de “horas punta”

Se informó que también hay otros mil clientes beneficiados con esta importante medida.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La Región del Biobío está siendo golpeada fuertemente en lo económico desde la llegada del coronavirus.

Es por ello que la extensión de la suspensión de cobros de energía en “horas punta” es visto como una señal positiva en medio de la crisis.

El seremi de Energía de la Región del Biobío, Mauricio Henríquez, explicó esta medida permitirá mitigar los gastos del hogar en los meses que más se consume energía eléctrica.

“La pandemia ha aumentado la estadía de los chilenos en sus casas, lo cual deriva en mayores gastos energéticos, en años anteriores cuando se pasaba el umbral de consumo, alrededor de los 450 MW/h se aplicaba un so-

brecargo, lo cual ahora no ocurrirá. Por esto es tan significativa esta decisión del Gobierno y el Ministerio, porque busca proteger el bolsillo familiar”, declaró la autoridad regional.

Impacto

Igualmente, destacó que otro sector favorecido son las Pymes, comercio e industrias, en total en la región serán más de mil clientes libres y más de 15 mil las empresas que se beneficiarán, porque podrán compatibilizar mejor los turnos de trabajo con las restricciones de las cuarentenas, toques de queda y resguardos sanitarios. El seremi destacó que esta iniciativa permitirá reactivar la economía.

“Lo principal es apoyar a las Pymes y empresas que han sido tan golpeadas por la

pandemia, evitando que tengan sobrecargos de invierno que representen gastos adicionales, para así poder fomentar la reactivación económica de la región y el país”, subrayó Henríquez.

Toma de razón

Actualmente, el decreto se encuentra en Contraloría y se está a la espera de toma de razón para luego ser publicado en el Diario Oficial.

Cabe recordar que las “horas punta” son aquellas en las que el sistema eléctrico presenta sus mayores niveles de consumo. Históricamente estas han correspondido al período comprendido entre las 18 a 22 horas, entre abril y septiembre.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

CORPORACIÓN SIMÓN DE CIRENE

REACTIVA TU MIPE: ATRACTIVO PROGRAMA DE REACTIVACIÓN BENEFICIARÁ A 40 EMPRENDEDORES ENTRE LA REGIÓN DEL BIOBÍO Y LOS LAGOS

El objetivo es que emprendimientos que han disminuido sus ventas por la crisis económica puedan volver a insertarse en los diferentes mercados. Acompañamiento y asesoría de calidad marcan la diferencia entre “Reactiva tu Mipe” y los demás proyectos.

Tras la gran crisis económica que se instaló en el país después del estallido social y la pandemia desatada por la Covid-19, muchos emprendimientos han tenido que reinventarse. Con este nuevo escenario, la Corporación Simón de Cirene ha implementado una serie de proyectos para apoyar a los emprendedores.

Uno de los programas más recientes es “Reactiva tu Mipe” (proyecto apoyado por Corfo), que tiene como objetivo el apoyar a 40 emprendedores en materia de gestión y reactivación de negocios, entregándoles herramientas de formación para rediseñar el modelo de negocio, digitalizar los emprendimientos, informar estrategias de financiamiento y múltiples beneficios.

“Lo destacado es que el programa es gratuito y guiado por un acompañamiento personalizado a cargo de un equipo de tutores que asistirán de manera especia-

lizada a los beneficiarios”, comentó Beatriz Moreno, jefa región de Los Lagos de la Corporación Simón de Cirene.

Por las condiciones sanitarias que vive el país, la asesoría será 100% online. El programa consta de 7 módulos, los que en principio se componen de cápsulas virtuales que estarán disponibles en una plataforma online donde cada emprendedor podrá avanzar con los contenidos a su propio ritmo. Al finalizar las cápsulas de cada módulo, habrá un taller práctico donde los emprendedores podrán profundizar sus redes y aplicar lo que han ido aprendiendo.

“Programas de capacitación y apoyo a los emprendedores hay muchos, pero lo que hace la diferencia en nuestros programas es que el vínculo que establecemos con el beneficiario, así nuestro lema es “sin afecto, no hay efecto”. Eso marca la diferencia”, indicó Beatriz Moreno.

REACTIVA TU MIPE

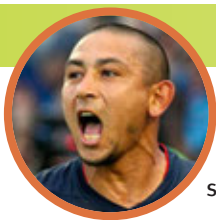
Ponte en acción y levanta tu negocio

Programa de formación online, apoyo a tu negocio en:

- * Adaptar y rediseñar tu modelo de negocios.
- * Estrategias de digitalización y/o de financiamiento.
- * Programa 100% online y con asesoría personalizada.

Plazo de postulación: 31 de marzo 2021.

Para más información insíbete en: reactivatumipe@simondecirene.cl



Carlos Luna, futbolista

“Ayudemos a prevenir y que el virus no se siga propagando. Respeten la cuarentena, quédense en casa, cuiden a sus familias, vecinos y así colaboramos entre todos”.

SINDICATO DE FUTBOLISTAS VIVE SU CUARTA HUELGA EN 25 AÑOS

Los estallidos del fútbol: un camino ganado gracias al paro

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl



El fútbol chileno paró la pelota hasta ver justicia. No es la primera vez. En los últimos 30 años se recuerdan tres huelgas más, con distintos objetivos y dispares resultados. Y la unidad como bloque tampoco es la misma. “Es una foto del estallido social. El futbolista entendió que sólo juntos pueden lograr cosas. Antes era distinto, había mucho egoísmo”, cuenta Rodrigo Rain, que vivió los paros como jugador y DT. Una historia de luchas y logros. Sumando a la fuerza.

Imposible olvidar la crisis de 1997, que tuvo su explosión en septiembre. Carlos Ramos presidía el Sifup y acusó haber recibido amenazas de muerte. A la cabeza de la Anfp, Ricardo Abumohor. Por entonces había un problema mundial con la defensa del futbolista, que tenía pocas garantías. Se extendió un petitorio de 39 puntos y los más potentes eran la libertad de acción a partir de los 20 años y no los 27, asegurar previsiones y regular los porcentajes de ventas. Las ne-

En 1997 detuvieron todo y lograron el Estatuto del Futbolista, el 2002 levantaron la voz cuando todos debían dinero y hasta Colo Colo estaba quebrado, y el 2019 “pararon” sin tanto éxito por Naval. Así lo recuerdan jugadores que estuvieron ahí.

gociaciones partieron a comienzos de agosto y el paro comenzó el 2 de septiembre.

Se jugó una histórica fecha con juveniles, donde Gamadiel García, hoy presidente del Sifup, jugó por la “U” y recuerda que “fue mi debut en el fútbol y fue obligado. No queríamos, pero nos dijeron que Huachipato se iba a presentar y no quedó otra”. La poderosa cantera del acero ganó 2-0 en el Nacional, con un gol de Viveros, la UC goleó 4-1 a

Colo Colo con doblete de Moya y Jorge Garcés puso sus titulares igual y derrotó 2-0 a la Unión.

Darwin Pérez estaba en D. Concepción y recordó que “yo era joven y en esa posición es complicado un paro. Eran tiempos en que uno firmaba igual para no perjudicar al club. Tiempos en que algunos clubes no recibían sueldo hace 6 meses, pero la Anfp recibía la planilla limpia y todo bien, aunque sabían lo que estaba pasando. Los dirigentes te presionaban con tu cariño por el club y en nuestro caso no podía matar al Conce. El fútbol de esa época era poco

profesional”.

El exdefensor Rodrigo Rain repasó que “antes muchos no iban al sacrificio por los compañeros. Era más de ‘ah, a nosotros nos pagan, por qué vamos a ir a paro’. Los abogados también te amenazaban con eso. A nosotros nos pasó en Huachipato. Nos advertían que era ilegal porque a nosotros nos estaban cumpliendo, era abandono de funciones. Antes no había la unión ni conocimiento de ahora”.

El 27 de septiembre volvió el fútbol y se originó el Estatuto del Jugador, con derechos básicos que el '97 no tenían.

Todos quebrados

El 2002 fue complicadísimo para el fútbol chileno. La selección daba la hora y con eso se arruinaron todos los posibles contratos mundialistas. La mitad de los 32 clubes del fútbol chileno tenía deudas, incluyendo a los 3 grandes. En el quebrado Colo Colo debió asumir el síndico Juan Carlos Saffie. Hasta Ricardo Lagos y Heraldo Muñoz hablaron desde el Gobierno respaldando la creación de la ley de Sociedades Anónimas Deportivas.



FRASE



“Acá hay problemas que no se han resuelto con los 3 últimos presidentes de la Anfp. Ahora hay que sentar otras bases”.

Gamadiel García, presidente del Sifup.



“Hoy no imagino un capitán diciendo que no va por los compañeros. Peric y el resto se lo comerían con papas fritas”.

Rodrigo Rain, ex defensa Huachipato y UdeC.



“El medio cupo a Segunda es lo que explotó esto, pero hay todo un tema de fondo y se necesita la unión de los futbolistas”.

Sebastián González, director deportivo de Iberia.



“Esta unión de jugadores y ganas de hacer cambios tiene mucho que ver con el estallido social. Chile cambió”.

Darwin Pérez, ex lateral de D. Concepción y Vial.



“Gracias a los clubes que entienden que hay que buscar justicia. El resto, asegurados, preocupados de sus bolsillos”.

Arturo Vidal, volante de Inter de Milán.

Reinaldo Sánchez (Anfp) trataba de “loco” a Carlos Soto (Sifup) y este acusaba amenazas del otro lado. En septiembre se votó una huelga que duró 20 días, donde también se metió el Colegio de Técnicos (Leonardo Véliz) para asegurar que los clubes no se presentaran ni siquiera con juveniles. Y así fue, un fin de semana que sólo llegaron los árbitros y un notario en cancha.

Rain, entonces capitán de Huachipato, explicó que “esa vez no jugamos, pero no fue fácil. Yo siempre pensé que si estás representando a más jugadores, no puedes pensar sólo en ti. Puedes estar bien en un club, pero no estarás toda la vida ahí, hay colegas que están peor y estas decisiones son por ellos. Pero era otro ambiente. El técnico era Garré, que para la tele decía que apoyaba el paro, pero en la interna quería que jugáramos. Con los capitanes no existía unión, había algunos que velaban por lo suyo. Es rico ver que eso ha cambiado. No me imagino hoy alguien levantando la mano para decir que no va por los compañeros. Peric y el resto se lo comerían con papas fritas”.

El “Jíbaro” Pérez agregó que “yo estaba en Rangers y nos echaron a todos por no presentarnos (lo mismo pasó con Wanderers). Rangers decía que no tenía plata y era falso, veníamos de jugar una final del fútbol chileno a estadio lleno. Estaba la escoba en el fútbol chileno, pero la unión hace la fuerza y, pese a tener todo en contra, se lograron cosas. Todo lo que se ha avanzado en el fútbol para que esté más ordenado es gracias a estos momentos. Ahí yo ya tenía más años en el fútbol. El '97 hubo líderes que me dijeron que no tuviera miedo, ahora yo tenía que transmitirle eso mismo a los muchachos más jóvenes”.

El paro finalizó un 17 de septiembre, fueron reintegrados los jugadores de Rangers y Wanderers y se dieron plazo muy cortos para pagar deudas: el 30 de septiembre para las



Milad busca llegar a acuerdo

Ha hablado con clubes de Primera y la B y habría ofrecido compensaciones para el cupo completo.

El Consejo decide todo

Habría un club que no aceptaría el cupo pleno para Segunda. Deberán votarlo los presidentes.

correspondientes a los últimos 4 meses y el 30 de octubre para deudas anteriores. Todos los futbolistas entraron al sistema de previsión privado y se congelaron los descensos.

Invitado de piedra

El 2019 el Sifup tuvo que intervenir por un sólo club: Naval. El ancla había sido desafiliado el 2017, pero ese año mantenía un juicio con la Anfp que se extiende hasta estos días. En abril, los choreros aseguraban contar con una resolución del

Juzgado Civil de San Miguel para reincorporarlos a Segunda. El presidente del fútbol chileno lo desestimó y comenzó una pugna que llegó hasta el Sifup.

Gamadiel García anunció paro, pero en una fecha que no incomodaba mucho a la Anfp: se jugaban sólo un par de juegos pendientes de Primera -después reprogramados- y la Segunda íntegramente. Ahí, por ejemplo, Vial perdió 0-1 con Iberia, en fecha con juveniles, y a la larga les costaría quedar fuera de la liguilla de ascenso. Finalmente, Na-

val entraría como “invitado”.

Patricio Almendra entrenaba ese equipo y consideró que la medida era una burla. Rodrigo Rain tomó el timón navalino y recuerda que “el Sifup resguardó el interés de los jugadores de ese año, pero fue una solución parche porque dejaba igual de abandonado a Naval. Inmediatamente supimos que casi nadie iba a gastar lucas para jugar contra nosotros, sin puntos de por medio, y así fue. Pero ojo que la dirigencia de Naval dejó una garantía que sirvió para que el plantel cobrara esos meses. Sólo faltó un poco del último. Eso de ‘invitado’ venía hasta con letra chica y abajo decía que terminado ese torneo no aseguraba la vuelta de Naval”.

Las cosas cambian

Ambos coinciden en que los futbolistas han cambiado su mentalidad para pelear cosas en grupo. Pérez señala que “se van a lograr cosas porque hoy el jugador tiene voz y saben que pueden dejar la embarrada. Antes el gremio era frío, poco unido y aún así logramos cosas. Hoy, incluso, hay lucas en el Sifup, se pueden dar bonos. No estoy de acuerdo en cómo ose han repartido, pero sí es un avance, y eso se logró con las huelgas anteriores”.

En tanto, el “Chocho” Rain agregó que “el estallido social tiene mucho que ver porque el país, en todos sus ámbitos, se dio cuenta de que peleando unidos se pueden ganar cosas. No sirve quedarse de brazos cruzados. Hoy tú ves futbolistas importantes manifestando su opinión en redes sociales, eso antes no se podía hacer y es una herramienta. Creo que este paro por lo que pasa en Segunda puede traer muchos beneficios y arreglar cosas que hace rato debieron arreglarse. Espero que así sea, por el fútbol”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



1.725

minutos jugó Gabriel Vargas en los lilas el torneo pasado. Estuvo presente en 20 duelos y marcó 7 goles.

Este miércoles es la defensa

Vallenar hará sus alegatos ante la Segunda Sala, bajo la presencia de Deportes Concepción como oyentes.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl



Gabriel Vargas sufrió como pocos el 0-2 ante Vallenar de hace poco más de un mes. Lloró desconsolado y fue el último en salir de la cancha tras el descenso. “Sigo demasiado picado aún. Vine para acá a otra cosa, pero a veces no todo se da como uno quiere”, dice el goleador de 37 años, que sigue sin club.

Ofertas no le han faltado, pero él tiene clara su intención. “Me han llamado equipos de Primera B y de Segunda, pero simplemente no he querido hablar nada y les digo que estoy esperando la resolución del Conce. Es una pena lo que pasó con el descenso, pero soy porfiado para mis cosas, me gustan los desafíos y quiero seguir en el club”, confiesa el delantero de 37 años.

Una revancha

Dicen que la tercera es la vencida y Vargas sueña con aquello. “Yo me inicié en el Conce y salí muy mal. Me dijeron ‘ándate, no te queremos’. Pero sentí que nunca me fui. Jugué 16 años en otros clubes, pero fui un hinchista más. Me pueden recalcar que con la UdeC le grité dos goles al Conce en 2013, pero fue porque me “mataron” durante toda la semana junto a mi familia. Todos saben que soy hinchista del Conce desde cuando me llevaron por primera vez con 11 años al estadio. Y así como me cerraron la puerta de mi casa, volví porque amo a este club. Para mí jugar acá es como defender al equipo del barrio, donde juegas solamente por las ganas de ganar, ya sea con lluvia, frío, barro o lo que sea”.

Vargas marcó 7 goles en la última temporada, donde los hinchistas lo destacaron por ser el punto alto del equipo, corriendo y peleando cada pelota como un joven de 20 años. En caso que la Segunda Sala ratifique la sanción a Vallenar, ¿los dirigentes morados saben de su intención por seguir en el club? “Lo hablamos. Hay una conexión con ellos. Soy frontal para mis cosas y, pese a que me han llamado de varios lados, no he que-

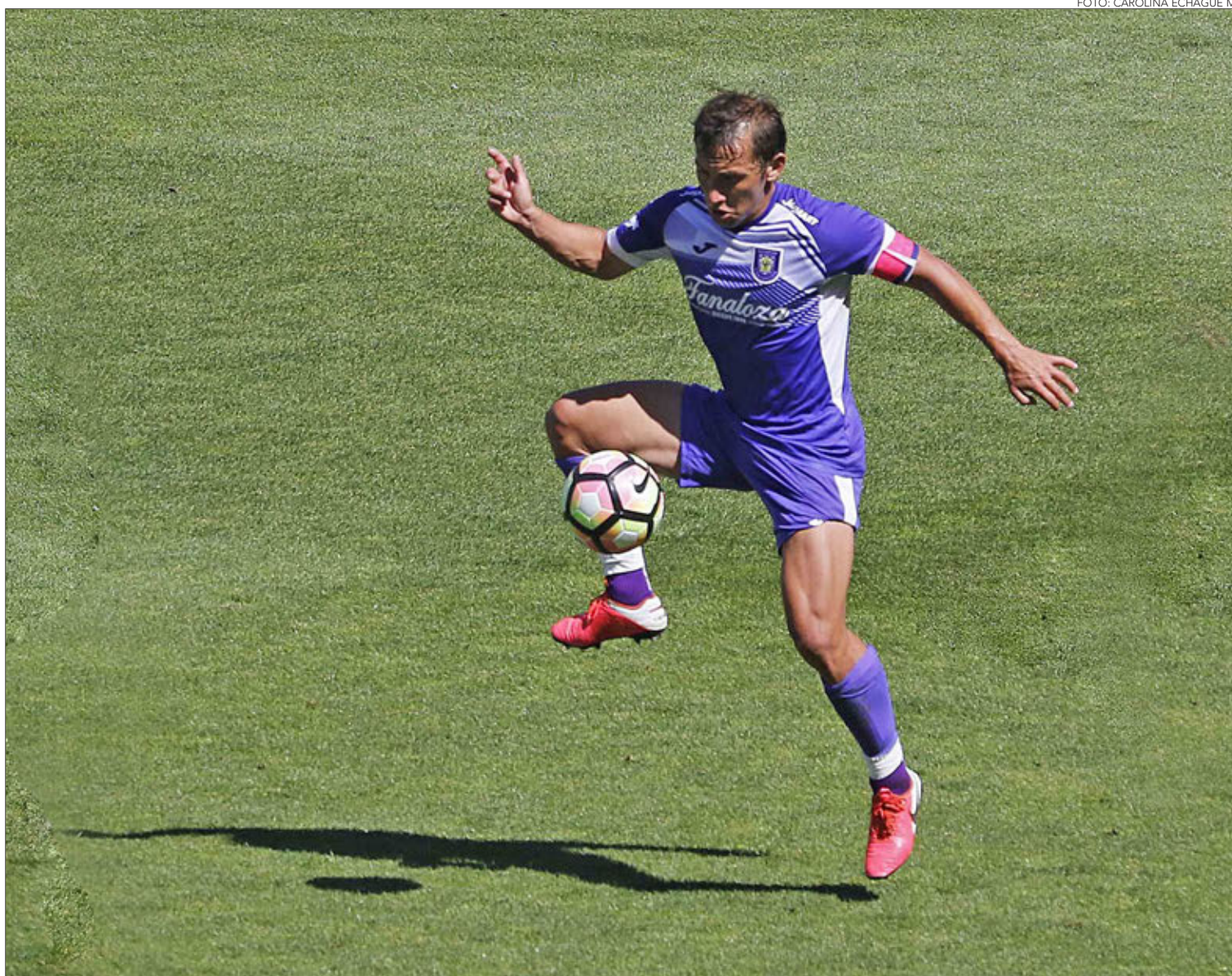


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

INCIERTO FUTURO MORADO

El sueño de Vargas: “amo al Conce y quiero seguir acá”

“Estoy esperando por la resolución de Vallenar. Tendría que pasar algo de otro mundo para que no sigamos en Segunda”, confesó el delantero lila, que por ahora no escucha ofertas.

rido hablar nada y les digo lo mismo que a ti, que espero lo que pase con el Conce primero. Es mi sueño y ojalá se cumpla”, afirmó el delantero.

¿Y qué sabe sobre la situación de Vallenar? “Por todos los fallos que han salido, el Conce se tendría que salvar. Tendría que pasar algo de otro mundo para que no sigamos en esta categoría. Espero se concrete todo lo que he visto y me han dicho, ya que Colina perdió en la Segunda Sala y a Vallenar le debería pasar lo mismo. Si haces mal las cosas y no

cumples, debes pagar. Concepción en su momento fue desafiliado y ahora lamentablemente le puede tocar a Vallenar nomás”, comentó Vargas.

Sueña en grande

Con 37 años, un largo recorrido y estando incluso en la lista de los máximos goleadores de los torneos chilenos, Gabriel Vargas todavía vive el fútbol como un joven que da recién sus primeros pasos. “Siento que estoy bien en lo físico, tengo ganas de seguir jugando y me cuidó

mucho. Por lo mismo espero que pasa con el Conce, porque creo que si se da la posibilidad de continuar en Segunda, es por algo. Soy hinchista y quiero sacarme la pica que tengo por el descenso. Independiente que falten muchas cosas externas, este es un club grande”, aseguró el ex U. de Chile y Patronato.

¿Con qué sueña Gabriel Vargas derechamente? “Con lo máximo, siempre. Me encantan los desafíos y pese a que muchos me dicen que haga otra cosa, el sentir de uno es más importante que lo que digan otros. ¿Por qué no pensar en subir? Es jodida esta categoría, se juega poco, pero si armas un plantel con jugadores que conozcan la división y la identidad de este club, podemos lograr cosas importantes. Hablo en el supuesto que nos quedemos en Segunda y castiguen a Vallenar, esa es la opción que me estoy jugando. Me encantaría llevar al Conce a la Primera B e incluso a Primera División. Sé que estamos atrasados porque algunos equipos ya se están armando, pero cuando hay ganas, profesionalismo y compromiso, se puede suplir la falta de entrenamientos. Soñar es gratis y si no cumplo mi sueño, por lo menos lo intenté”, cerró el “Arcángel”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



TD Escolar y Universitario

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

SAMIRA ANANÍAS

Cuando ser perseverante y soñadora te llevan lejos

FOTOS: CEDIDA

Es una de esas chicas porfiadas, a quienes si se les cierra una puerta, se las ingenian como sea para abrir dos o tres más. En base no sólo a su talento, sino que la perseverancia, esfuerzo y optimismo, la joven de 21 años, Samira Ananías, es uno de los buenos valores que tiene la competencia de Adesup.

Más precisamente en la rama de balonmano de la Universidad San Sebastián, la estudiante de Medicina alcanzó durante dos años a mostrar su talento en las distintas canchas de la zona, aunque entre 2018 y 2019 estudió bachillerato y desde el año pasado su actual carrera. "El deporte es mi gran terapia cuando necesito desestresarme", asegura.

Contra todo

Literalmente, desde muy pequeña dio sus primeros pasos en el hándbol. "Mi profesor Jorge Bahamondes me vio habilidades y me llevó al taller. Desde ahí no paré. Tenía como 8 años e iba en el Colegio Concepción Chiguayante. Altiro me gustó el hándbol y no volví a practicar nunca más otro deporte. Es dinámico, juegas en equipo y además haces amigos", repasó en relación a su etapa escolar, agregando que "siempre me involucré en torneos Adicpa, jugando varios nacionales y reforzando al Colegio Itahue. En 2014 y 2015 estuve en una preselección nacional y después me desligué un poquito del deporte, ya que debía enfocarme en los estudios si quería entrar a estudiar medicina".

Allí, enfocada en dar una buena PSU, a Samira le bajaron el pulgar de aquella preselección nacional. El motivo no fue deportivo y ella misma lo explica. "Me dijeron que necesitaban gente más alta y yo mido 1,54 metros. Pero estuve lejos de desmotivarme, al contrario. Me dieron más ganas de mejorar el nivel, seguir intentándolo y que se dieran cuenta que la estatura no es un indicador tan importante dentro de este deporte", dice Samira.

Y tuvo premio, aunque no lo pudo disfrutar. "Volví tiempo después y vieron que tenía buen nivel, pero me lesioné. Ya recuperada más tarde, el téc-



SAMIRA
(abajo con la camiseta 3) apunta alto en el balonmano.

Deportista y estudiante de medicina de la USS, supera obstáculos y destaca a nivel universitario. "Sueño con llegar a una selección", dijo.

nico me dio la oportunidad para jugar, pero estando en mi casa lo pensé bien y vi que necesitaba estudiar para lograr un buen puntaje, por lo cual decidí no volver. Mis papás me recalcaron que la prioridad la tenían los estudios", recuerda.

Quien la sigue ...

Samira estudió, dio la PSU y no pudo ingresar a medicina, pero no se rindió e ingresó a bachillerato. "La presión en esa carrera era enorme y el tiempo se me redujo muchísimo. Era una competencia donde todos están pendientes de como le va al resto y, en algunos casos, sin intenciones tan buenas. No logré entrar a medicina al primer año, pero sí en el segundo. Pese a no tener mucho tiempo para entrenar, trataba de practicar deporte lo más que po-

día", comentó. La perseverancia es una de las virtudes que Samira más se destaca. "Andamos bien con el equipo de la USS, pero nos falta aún. Nos faltó sólo un para llegar al nacional universitario, pero ese golpe duro nos motivó a seguir entrenando para lo que venía, aunque lamentablemente vino esta pandemia. Igual me he mantenido entrenando en casa, ya que uno como deportista debe tener cierto nivel para seguir destacándose. El deporte es muy importante en mi vida y, por lo mismo, aún tengo la esperanza de poder entrar a otro proceso de selección en un futuro. Lucho hasta el final por obtener lo que me importa, persevero y siempre sueño", cerró.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

#MeQuedoEnCasa
junto a Radio UdeC

Plaza Cívica
Martes, desde las 19:00 horas.

Los temas que nos interesan en una agradable y cordial conversación ciudadana con diferentes actores de la sociedad civil.

Alma Mater
Miércoles, desde las 13.30 horas.

Programa de entrevistas a exalumnos de distintas carreras y generaciones de la Universidad de Concepción, en el que comparten sus anécdotas y recuerdos universitarios.

Abogarock
Jueves, desde las 19.00 horas.

Cada semana, la abogada Karen Muñoz Guzmán se dedica a explicar conceptos del ámbito legal, en forma amena y con la mejor música.

f t i

Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1



Salud y calidad de vida pospandemia

Claudio Carvajal Parodi
Director del magister en Kinesiología
Musculoesquelética
Universidad San Sebastián

Chile lleva más de 3 millones de personas vacunadas contra la Covid-19, siendo uno de los países líderes en inmunización. Esto, sin duda, aumenta el optimismo de volver pronto a nuestra vida habitual: reunirnos con seres queridos, retomar actividades laborales y recreativas con seguridad, ver a los niños en el colegio compartiendo con profesores y compañeros, etc. Sin embargo, la pandemia seguirá presente. Debemos mantener los cuidados y ciertas restricciones por un tiempo y también tendremos que lidiar con sus consecuencias para la salud y la calidad de vida de quienes no se enfermaron de Covid-19.

Diversos estudios realizados en Norteamérica, Asia y Europa han puesto de manifiesto las consecuencias físicas, mentales y en la calidad de vida de niños, jóvenes, adultos y personas con enfermedad crónica debido a las restricciones impuestas por la pandemia. Por ejemplo, la agencia Eurofound aplicó una encuesta en varios países europeos, demostrando detrimentos importantes en el bienestar, la satisfacción con la vida y el optimismo en su población, principalmente en mujeres y jóvenes. En India, un reporte sobre adultos sanos constató la disminución en su calidad de vida, expresada por el aumento en el número de suicidios y en los niveles de ansiedad, así como por el deterioro en la identidad personal y

grupal, afectando negativamente las expectativas y la capacidad de afrontamiento de enfermedades y dificultades personales.

Peor lo han pasado los enfermos crónicos, ya que han mostrado tener niveles de salud física y mental inferiores a los de las personas sanas. Así, en un reporte de 11 países asiáticos, aquellos con enfermedades cardiovasculares duplicaron su nivel de ansiedad y depresión y hasta un 38% de ellos empeoraron su calidad de vida. En China, las personas con enfermedad de Parkinson empeoraron sus síntomas en pandemia. Y en Europa, las mujeres con cáncer de mama redujeron el número de controles médicos y deterioraron su salud mental.

Los niños también son un grupo que se debe considerar. Un reporte de académicos norteamericanos notó que empeoraron sus hábitos alimenticios, su nivel de actividad física, sus indicadores de salud mental y sus interacciones sociales, mientras incrementaron el tiempo frente a pantallas, el miedo a enfermarse y elevaron tanto sus niveles de obesidad como los factores de riesgo de padecerla.

La pandemia ha significado un tiempo duro para personas, familias y la humanidad por completo. Con la vacunación, vemos una esperanza de pronta salida. Pero como sociedad deberemos considerar que sus consecuencias sanitarias nos acompañarán por un periodo prolongado, no sólo a quienes se enfermaron de Covid-19, sino que también a quienes lograron sortearla.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl



El deporte fue una de las tantas actividades afectadas por la emergencia sanitaria en el país. Recintos cerrados, deportistas confinados en sus casas y campeonatos paralizados significaron un impacto demasiado fuerte a un área que va mucho más allá del fútbol.

Todo un sistema de competencia, desde la profesional hasta la amateur, se vio contraído por la pandemia, incluyendo el ámbito deportivo universitario y escolar, uno de los que convoca a la mayor cantidad de participantes en toda la nación.

En este último ítem aparece justamente la Asociación Deportiva Integrada y Cultural de Colegios Particulares de la Región, Adicpa, cuyo torneo se paró en seco ante la imposibilidad de las clases presenciales.

Aun así, y con todo en contra, un par de disciplinas lograron culminar el 2020 con al menos una competencia. Una de ellas fue al ajedrez, que dando cuenta de todo el crecimiento mostrado en las últimas temporadas, fue capaz de organizar un evento de tipo *online*, en el que compareció un alto número de alumnos de todas las edades.

El lazo estaba echado, y el deporte ciencia demostraba que en medio de la pandemia podía seguir desarrollándose a través de las plataformas tecnológicas a disposición actualmente en Internet.

Las riendas del retorno

Las altas convocatorias venían siendo la tónica del ajedrez en los circuitos Adicpa, con alrededor de 250 escolares por jornada y nombres propios que crecían a su alero, como José Muñoz (Colegio Concepción Chiguayante), Ignacio Vera (Concepción San Pedro) o la gran María Belén Manríquez (Liceo La Asunción), cuyas grandes actuaciones los llevaron a brillar en el ámbito nacional y también sudamericano.

Una de las disciplinas más prolíficas en Biobío, cimentada en una tradición de grandes exponentes y de un trabajo formativo que gracias al trabajo de decenas de profesores, se distingue por su inagotable semillero a nivel escolar.

Esos antecedentes pesaron a la hora de que el ajedrez tomara las banderas en medio de la emergencia sanitaria, para sacar adelante su primer encuentro *online* de Adicpa con la participación de niños entre los 9 y 12 años, pertenecientes a los colegios Almondale Lomas, Almondale San Pedro, Instituto de Humanidades, Salesiano, Frater-

En el deporte ciencia la idea es continuar moviendo sus piezas aun en la pandemia

El ajedrez fue uno de los pocos deportes que logró organizar actividades durante la temporada pasada, tendencia que este 2021 pretende mantener, elevando la cantidad de competencias y el número de participantes. En los próximos días, se llevará a cabo la primera reunión de coordinación de la disciplina para echar a andar la maquinaria para este año.



nidad y Sagrado Corazón de Jesús.

Para seguir creciendo

Más que competencia, la instancia fue realizada para que los estudiantes se divirtieran y pasaran un

momento entretenido con el deporte. A juicio del coordinador de la disciplina en Adicpa, Luis Torres, una actividad que pudo ser más grande, pero que de todas formas logró cumplir el objetivo de

CLASIFICADOS



FOTOS: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

que los estudiantes pudieran encontrarse en el marco del deporte y también el juego.

“Con respecto a lo realizado el 2020, si bien se hizo algo, en lo personal creo que fue bastante poco, y esa responsabilidad me la atribuyo al 100 por ciento ya que por temas laborales fue difícil ordenar los tiempos. A pesar de eso, la participación fue mayor de la que esperábamos, por lo cual de todas maneras fue algo muy positivo”, comenzó señalando el profesor.

En ese sentido, Torres sostuvo que se trata de un espacio que debe seguir creciendo aun con la pandemia como marco presente y limitante.

“Para este año, la modalidad *online* también es una opción concreta tomando en consideración las condiciones sanitarias. El año pasado los Juegos Deportivos Escolares se hicieron de esta manera y la federación llevó a cabo el nacional de menores también de forma *online*, lo que indica que claramente no es un impedimento. Esperamos que en este 2021 Adicpa muestre la misma predisposición y apoyo entregado anteriormente, y que se puedan hacer no uno, sino tres o cuatro encuentros *online* para las diferentes edades que participen en el circuito”, expresó.

En ese sentido, para el coordinador quedó más que comprobado que el ajedrez puede seguir creciendo con o sin Covid-19 de por medio, a través de las plataformas *online* que no paran de multiplicarse.

“Me parece que siempre se ha sabido que el ajedrez puede crecer más con estas plataformas en línea,

250

alumnos

promediaba por cada jornada el ajedrez de Adicpa que, en medio de la pandemia, tiene el plan de volver a convocar tableros de forma *online*.

de hecho se vienen utilizando hace largo tiempo ya sea para jugar, entrenar o hacer clases. El tema es que ahora tiene mayor relevancia, ya que es la única forma en que las personas pueden jugar contra otras. Se aprovecha para que los adultos, estudiantes y profesores no dejen de jugar, aun cuando hay que dejar en claro que no reemplaza la manera presencial, es claro”, comentó.

Ante ese panorama, la coordinación de Adicpa pretende reunirse probablemente en abril para tirar líneas en torno a las posibles actividades para la actual temporada. Al respecto, Luis Torres se manifestó confiado en el compromiso habitual de los establecimientos educacionales.

“Estoy seguro que apoyarán lo que más puedan a través de sus coordinadores extraescolares, ya sea difundiendo las actividades entre sus estudiantes e incluso realizando sus propios talleres”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

JUDICIALES Y LEGALES

EJECUCIÓN DIRECTA. REZAGO MINISTERIO DE BIENES NACIONALES. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

REGION DEL ÑUBLE
PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE TREHUACO

1.-Resolución Exenta N° E-9235 de fecha 09 de marzo de 2021, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región Del Ñuble, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 09 de Junio de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de CARLOS ALBERTO MOLINA SILVA, Exp: 76113, RURAL, Lugar POBLACIÓN HERNÁN BRAÑAS, dirección LOS RAULÍES N°452, comuna de TREHUACO, provincia de ITATA, región DE ÑUBLE, superficie 101,77 Mt2., Roles N° 48-13 y N° 166-544; NORTE : Galvarino Silva Molina en 11,70 metros, separado por cerco. ESTE : Galvarino Silva Molina en 8,70 metros, separado por cerco. SUR : Mónica Isabel Zapata Gómez en 1,30 metros, separado por cerco y Manuel Bustos Gatica en 10,40 metros. OESTE : Carlos Alberto Molina Silva en 8,70 metros, separado por cerco. Nota: El Acceso a esta propiedad es por mera tolerancia de Galvarino Silva Molina.

SERVIU REGION DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta N° 253 del 15 de febrero de 2021, SERVIU REGION DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de terreno y total de edificación de inmueble ubicado en Arrau Méndez 646 P Valdivia Bajo, Rol de Avalúo 1159-17, comuna de Concepción, de aparente dominio de VILLABLANCA MARTINEZ SERGIO GENARO. La superficie afecta expropiación es de 54,58 m2 de terreno (Lote 83) y 121,59 m2 de total de edificación (a, b, c y d), conforme a plano de expropiación S8R-38128-1 del mes de septiembre de 2020, para la ejecución de la obra Mejoramiento Paso Sobre Nivel Esmeralda y Vialidad Asociada, Concepción, comuna de Concepción, Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Rodrigo Alexis Escobar Fernández, por el ingeniero civil Carlos Alberto Montecinos Galleguillos y por el arquitecto Rubén Carlos Muñoz Vera, según informe de fecha 26.10.2020, que fijó monto provisional en \$48.713.383.- más una suma de \$438.420.-, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$49.151.803.-, pagadero de contado. Director SERVIU Región del Biobío.

SERVIU REGION DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta N° 254 del 15 de febrero de 2021, SERVIU REGION DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de terreno y total de edificación de inmueble ubicado en Arrau Méndez Arrau Méndez 652, Rol de Avalúo 1159-19, comuna de Concepción, de aparente dominio de CARRILLO SAAVEDRA MARIA PASCUALA Y OTROS. La superficie afecta expropiación es de 54,53 m2 de terreno (Lote 85) y 121,87 m2 de total de edificación (a), conforme a plano de expropiación S8R-38130-1 del mes de septiembre de 2020, para la ejecución de la obra Mejoramiento Paso Sobre Nivel Esmeralda y Vialidad Asociada, Concepción, comuna de Concepción, Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Rodrigo Alexis Escobar Fernández, por el ingeniero civil Carlos Alberto Montecinos Galleguillos y

por el arquitecto Rubén Carlos Muñoz Vera, según informe de fecha 26.10.2020, que fijó monto provisional en \$49.906.065.- más una suma de \$449.155.-, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$ 50.355.220.-, pagadero de contado. Director SERVIU Región del Biobío.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 257, 15 de febrero de 2021, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno y total de edificación de un inmueble ubicado en **ARRAU MENDEZ 766**, Rol de Avalúo N° 1163-28, comuna de Concepción, de aparente dominio de **ROBLES BAEZA ROSA ESTER**, superficie afecta a expropiación parcial de terreno de 50,81 m2 (Lote 39) y expropiación total de edificación de 60,22 m2 (a y b), según Plano S8R 38.098-1, para la ejecución de las obras del proyecto “Mejoramiento Paso sobre Nivel Esmeralda y Vialidad Asociada”, comuna de Concepción, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Rodrigo Escobar Fernández, ingeniero civil Carlos Montecinos Galleguillos y arquitecto Rubén Carlos Muñoz Vera, según informe de fecha 05.11.2020, fijó monto provisional indemnización en \$21.971.512, , más una suma de \$43.943, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$22.015.455. Director SERVIU REGIÓN EL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 251, 15 de febrero de 2021, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno y total de edificación de un inmueble ubicado en **ARRAU MENDEZ 730**, Rol de Avalúo N° 1163-21, comuna de Concepción, de aparente dominio de **CUEVAS PEREIRA LUIS ALBERTO Y OTRO**, superficie afecta a expropiación parcial de terreno de 82,11 m2 (Lote 95) y expropiación total de edificación de 26,91 m2 (a), según Plano S8R 38.140-1, para la ejecución de las obras del proyecto “Mejoramiento Paso sobre Nivel Esmeralda y Vialidad Asociada”, comuna de Concepción, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Rodrigo Escobar Fernández, ingeniero civil Carlos Montecinos Galleguillos y arquitecto Rubén Carlos Muñoz Vera, según informe de fecha 05.11.2020, fijó monto provisional indemnización en \$14.913.573, más una suma de \$29.827, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$14.943.400. Director SERVIU REGIÓN EL BIOBÍO.

EXTRACTO

Derecho de Aprovechamiento de Aguas Superficiales, Provincia de Concepción. Patricia Carmen Delia Norambuena Rifo, chilena, casada en régimen de separación total de bienes, Arquitecto, RUT.: 9.242.329-8, teléfonos: 56 (41) 2282271 / cel 9-96794535, correo electrónico: panorarq@gmail.com, domiciliada para este efecto en calle 4, N° 580, Sector Laguna Chica, San Pedro de la Paz, Comuna de San Pedro de la Paz, en virtud de lo prescrito en el procedimiento legal especial consagrado en el Artículo 140 del Código de Aguas, en relación con los Artículos 130, 131 y demás pertinentes del mismo Código, al señor Director General de Aguas, respetuosamente, solicita la constitución de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y detenidas de la Laguna Chica San Pedro, Comuna de San Pedro de la Paz, Provincia de Concepción, Región del Biobío, por un caudal de 1 l/s (1 litro por segundo), para uso consuntivo, a usar en consumo doméstico, riego y subsistencia, en inmueble Rol Avalúo del S.I.I. N° 12.104-102 de la

Comuna de San Pedro de la Paz y en sus dos viviendas existentes al interior de dicho inmueble, de ejercicio permanente, o en subsidio eventual, y continuo, proyectado captar y extraer mediante elevación mecánica, desde Laguna Chica San Pedro, en punto definido por Coordenadas Universal Transversal de Mercator (U.T.M.), en metros (m), Norte: 5.920.444 m y Este: 670.179 m. Coordenadas U.T.M. están referidas a la Cartografía Oficial del Instituto Geográfico Militar (I.G.M.), Carta I.G.M. “CONCEPCIÓN”, N° F-105, Escala 1:50.000, Huso 18, Datum SIRGAS (WGS84).

EXTRACTO SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES, PROVINCIA DE CONCEPCIÓN.

ERNESTO ALEX GUERRA VALLEJOS, chileno, Ingeniero Comercial, casado en sociedad conyugal, RUN (RUT): 16.066.877-6, dueño del inmueble Rol de Avalúo del Servicio de Impuestos Internos N° 09000-00009, de la Comuna de San Pedro de la Paz, Provincia de Concepción, Región del Biobío, domiciliado en el mismo inmueble ubicado en Interior Camino Vecinal N° 1850, de la Comuna de San Pedro de la Paz, E-mail: ernestoalexguerra@gmail.com, teléfono 56-9-99825498, en virtud del procedimiento prescrito en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, en relación con Artículos 130, 131 y demás pertinentes del mismo Código y al amparo de la presunción legal del Artículo 7° del Decreto ley N° 2.603, del 23 de Abril de 1979, del Ministerio de Agricultura, al señor Director General de Aguas, solicito la recepción, la tramitación administrativa y la remisión, de conformidad a la ley, al Juez de Letras en lo Civil competente, de la presente solicitud de regularización e inscripción de dos derechos de aprovechamiento de aguas, no inscritos, de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y discontinuo, ambos durante 16 horas cada día, en: a) Vertiente N° 1 o Llacolén, por un caudal de 0,5 l/s (Cero coma cinco litros por segundo), captado mediante elevación mecánica, en punto de Coordenadas Universal Transversal de Mercator (U.T.M.), en metros (m), Norte 5.919.497 m y Este 671.238 m y b) Vertiente N° 2 o Millantú, por un caudal de 0,5 l/s (Cero coma cinco litros por segundo), captado mediante elevación mecánica, en punto de Coordenadas Universal Transversal de Mercator (U.T.M.), en metros (m), Norte 5.919.487 m y Este 671.239 m. Ambos derechos han sido usados desde tiempo inmemorial, pacífica y sucesivamente de conformidad al Art. 717 del Código Civil, de manera ininterrumpida, libre de clandestinidad o violencia, y sin reconocer dominio ajeno, en consumo humano, uso doméstico, abrevadero, riego y subsistencia humana, de animales domésticos y vegetación nativa, al interior del inmueble Rol de Avalúos S.I.I. N° 09000-00009, Comuna de San Pedro de la Paz, Provincia de Concepción, Región del Biobío. Coordenadas U.T.M. del punto de captación están referidas a la Cartografía Oficial del Instituto Geográfico Militar (I.G.M.), Carta I.G.M. “CONCEPCIÓN”, F-105; Escala 1:50.000, Huso 18, SIRGAS (WGS84). Se deja constancia que no existe otra fuente de agua para el consumo humano, doméstico y subsistencia de sus moradores al interior del inmueble individualizado.

En causa RIT: C-12-2021 RUC: 21- 2-2213674-9, sobre cuidado personal, del Juzgado de Familia de Florida, se cita a audiencia de parientes de los menores VALENTINA IGNACIA PEZOA CABRERA, nacida el 16 de Agosto de 2011, y de IGNACIO NICOLAS FLORES CABRERA, nacido el 28 de enero de 2014, para el 14 de abril de 2021 a las 10:00 horas, en este Tribunal ubicado en calle Ignacio Serrano N° 500-D, Florida.

